

C O N C E J O M U N I C I P A L

21^º SESION EXTRAORDINARIA

QUILLECO, 09 DE AGOSTO DE 1993.-

Con esta fecha y siendo las 15:30 hrs., se reúne el Concejo Municipal de Quilleco, y asisten los Sres. Renato Ravanal Araneda; Luis Almendras Narváez; Eleodoro Ramos Araneda; Segundo Valenzuela Padilla y Angel Salas Salas, presidiendo la reunión el Alcalde de la Comuna Don Ramón Rioseco Guajardo, y actúa como Secretaria Marcia Poblete Gallegos.

1.- Abierta la sesión el Sr. Alcalde ofrece la palabra sobre el acta anterior.

- El Concejal Salas, aclara que no le corresponde al Concejo Municipal recibir quejas o acusaciones respecto de funcionarios del Depto. por tratarse a veces de acusaciones infundadas. En cuanto a los Médicos; pueden reclamar al Colegio, donde se les ayuda para solucionar sus problemas.
- El Concejal Salas aclara que el nombre del Club de Rayuela de Villa Mercedes es "Viejos Amigos".

2.- Correspondencia:

- ORD. Nº 03 de fecha 05.08.93, Junta de Vecinos de Tinajón, la cual aclara que la Solicitud de permiso para Carreras a la Chilena, se hizo en nombre de la Junta de Vecinos, pero los fondos recaudados, irán en directo beneficio del Club Deportivo Amanecer de Tinajón, para cancelar deudas pendientes.
- Solicitud de los Clubes Deportivos Juventud de Quilleco y Deportivo Quilleco, en la cual solicitan terreno, y la posibilidad de que se le asignen recursos para la construcción de una sede social. Este tema será tratado en forma más profunda en la próxima sesión ordinaria del Concejo Municipal.
- Solicitud de la Asociación de Funcionarios Municipales de Quilleco para realizar un Bingo Bailable el día 02.10.93 en el Gimnasio Municipal de Quilleco.
Aprobado. Con la aclaración por parte del Concejal Salas que la Administración del Gimnasio Municipal corresponde al Consejo local de Deportes.

- Acta Nº 1 de la Junta de Vecinos Nº 1 y Nº 2 de Villa Mercedes, en la cual dan a conocer la fusión de estas dos Juntas de Vecinos y la nueva directiva provisoria, que tendrá una duración de 30 días.

- Circular de la Universidad Nacional Andrés Bello, en la cual ofrecen textos de Regionalización por un valor de \$ 5.000. No hay pronunciamiento al respecto.

- ORD. Nº 121 de fecha 09.08.93, del Director del Liceo C-78 de Quilleco, en el cual expone un problema de obstrucción de una de las cámaras de descargue de aguas servidas, lo cual ha producido un anegamiento de oficina y sala de párvulos.

El Sr. Director del D.A.E.M. informa al respecto que el problema se solucionará el día Martes 10, con la venida de una Empresa desde Chillán para esta limpieza.

El Sr. Alcalde pide que se envíe una carta al Sr. Director de este Liceo, en el cual se le informe el conducto regular a seguir para este tipo de problemas, es decir, D.A.E.M, Alcalde y de no haber solución, correspondería al Concejo Municipal.

El Concejal Salas propone la compra de varillas, para el destape de cámaras, y que servirían para la comuna en general.

Por acuerdo de una mayoría se aprueba esta compra.

3.- Invitación al Superintendente del Cuerpo de Bomberos de Quilleco. No asistió, y no envío excusas.

4.- Varios:

- El Sr. Luis Cid, Jefe D.A.E.M., informa sobre programa de celebración 20 de Agosto:

09:00 Hrs. Recepción de Autoridades.

09:15 Hrs. Misa celebrada por el Sacerdote Jorge Cerda de la Parroquia San Miguel Los Angeles.

10:00 Hrs. Acto Cívico Militar frente al Castaño.

- Honores a las autoridades

- Himno Nacional e izamiento del Pabellón Patrio.

- Alocución Patriótica a cargo del Capitán Ramiro Reyes de la Paz.

- Allocución Patriótica a cargo del Presidente del del Instituto O'Higiniano Sr. Alejandro Mege V.
- Actuación del Conjunto Folklorico Millantue de - Los Angeles.
- Colocación de ofrendas florales al monumento:
Gobernación Provincial
I. Municipalidad de Quilleco
Ejército de Chile
Instituto O'Higiniano de Los Angeles
Municipalidad de Los Angeles
Centro de Estudios Enrique Mac-iver.
Club de huasos Quilleco.
- Honores a las Autoridades.
- Cierre del Programa

11:00 Hrs. Vino de Honor con autoridades e invitados especiales.

11:30 Hrs. Despedida de autoridades e invitados especiales y cierre del programa oficial.

- El Sr. Luis Cid A. da a conocer nómina de personal responsable de la ejecución de las actividades para esta celebración:
 - Coordinador General : Sr. José Vega Urra
 - Locución Acto Cívico-Militar : Sra. Ruth Opazo Santander.
En este punto el Concejal Salas solicita se averigüe, según protocolo militar, si puede la locución realizarla una dama.
 - Recepción autoridades en la Iglesia: Sr. Antonio Fernández Fuentes y Srta. Marta Fuentes Barra.
 - Preparación y colaboración Misa : Sra. Irma Peña Fernández y Norma Betanzo Conejeros.
 - Recepción y ubicación de autoridades en estrado: Sra. Marcia Poblete Gallegos, Sarela Mejías Lavín y Sr. Iván Aguirre Pietra.
 - Coordinación Ofrendas Florales: Sergio Espinoza Almendras, e Iván Aguirre Pietra.
 - Limpieza, hermoejamento e instalación de implementos para acto: Srta. Lilian Cabalín Carrasco.
- Amplificación: Se arrendará en Los Angeles, por la suma de \$ 41.300, más el traslado, y se verá la posibilidad de coordinarlo para el encuentro Provincial de Gimnasia Ritmica que se realizará el mismo día en Quilleco.

- Vino de Honor : A cargo de las Directivas de las Juntas de Vecinos de Canteras.

En este punto el Concejal Salas informa que la Junta de Vecinos - Nº 3 de Canteras, solicitó la mantención y cuidado del recinto histórico El Castaño.

- Movilización: a cargo del Sr. José Vega Urrea.
- El Sr. Luis Cid, dió a conocer a continuación el prepresupuesto estimativo de esta celebración:

- Amplificación	: \$	41.300.-	
- Traslado Conjunto Millantue	:	20.000.-	
- Traslado efectivos Militares	:	50.000.-	
- Ofrenda floral	:	20.000.-	
- 400 Empanadas (\$ 180 c/u)	:	72.000.-	
- 25 Litros vino	:	10.000.-	
- 4 Jabas de bebidas	:	10.000.-	
- 6 Paquetes Servilletas	:	690.-	
- 1 Nescafé chico	:	455.-	
- 1 Kl. azúcar	:	290.-	= \$ 224.735.-

- El Sr. Alcalde interviene para pedir al Concejo que se redondee esta cantidad en \$ 230.000.-
- El concejo solicita la presencia de la Sra. Maria Zapata para que de a conocer las gestiones realizadas en Contraloría, para la creación de la Dirección de Tránsito.
- La Sra. Maria Zapata, informa que en primer lugar hay que hacer un Decreto Alcaldicio al Ministerio de Hacienda, solicitando la autorización para el sistema Leasing. Enseguida un Decreto Alcaldicio que crea el Departamento de tránsito, y luego un Decreto en el cual se crea el Gabinete Sicotécnico; estos dos últimos Decretos son enviados al Seremi de Transporte para su aprobación. A continuación dió a conocer algunas normas de funcionamiento de este Departamento.
- El Sr. Alcalde solicita que se envíe una nota a los Sres. Periodistas, para que realicen entrevista al Sr. Gobernador con respecto a visita de la autoridad Provincial a la Comuna de Quilleco.
- El Sr. alcalde informa que en la próxima reunión se vera la posibilidad de contar con un corresponsal en la Comuna.

- El concejal Salas, opina que sería conveniente averiguar con alumnos de los Liceos de la Comuna, quienes realizan trabajos de periodismo, y posiblemente podrían realizar este trabajo.
- El Concejal Salas informa de la visita realizada a Forestal Cholguan por todos los Concejales y el Sr. Alcalde, manifestando que ésta fue positiva, y las peticiones fueron acogidas para estudio por parte del Sr. Jorge Donoso Quiroga.
- Además solicita hacer llegar nota de agradecimiento, al Sr. Donoso, y además solicitar nota por parte de Cholgúan para darle carácter de - oficial.
- El Concejal Ravanal, manifiesta que es positivo que el Concejo en ple no realice visitas a las Comunidades.
- Sr. Alcalde, propone realizar la 1ª visita a la Junta de Vecinos de - Villa Mercedes.
- El Concejal Valenzuela, pide que se llame a licitación para tomar una desición con respecto al alumbrado público de Canteras.
- Sr. Ramos solicita que se les pida a la Comunidades donde se están eje cutando proyecto de alumbrado, que los beneficiarios les de prioridad a contratistas de la comuna para realizar los empalmes domiciliarios.
- Concejal Valenzuela, informa del problema de alcantarillado que existe en la Pb. Isabel Riquelme de Canteras, y que según denuncia del Sindicato de Cholgúan, éste sería clausurado por Higiene Ambiental.

Se levanta la sesión a las 18:10 hrs.

Próxima reunión Lunes 16 de Agosto de 1993.


MARCIA POBLETE GALLEGOS
SECRETARIA